

# PERFILES OCUPACIONALES MÁS DEMANDADOS JOVENES 16-24 AÑOS

TERCER TRIMESTRE 2014

Medida 3.2.1 Plan de Empleo Joven 2011-2014

## INDICE

---

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. PERFILES OCUPACIONALES .....</b>	<b>5</b>
<b>2.1. FORMACIÓN .....</b>	5
<b>2.2 SECTOR DE ACTIVIDAD (CNAE a 1 dígito) .....</b>	6
<b>2.3 SECCIÓN DE ACTIVIDAD (CNAE a 2 dígitos) .....</b>	7
<b>2.4 GRUPO PROFESIONAL (CNO a 1 dígito) .....</b>	10
<b>2.5 OCUPACIONES (CNO a 2 dígitos) .....</b>	11
<b>3 CONDICIONES LABORALES .....</b>	<b>14</b>
<b>3.1 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN .....</b>	14
<b>3.2 DURACIÓN DE CONTRATOS .....</b>	15
<b>3.3 JORNADA LABORAL .....</b>	17
<b>4. ANALISIS Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>18</b>
<b>FORMACIÓN .....</b>	18
<b>SECTORES DE ACTIVIDAD .....</b>	18
<b>GRUPOS PROFESIONALES Y OCUPACIONES .....</b>	19
<b>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN .....</b>	19
<b>DURACION CONTRATOS .....</b>	20
<b>JORNADA LABORAL .....</b>	21
<b>CONCLUSIONES .....</b>	21
<b>ANEXO I: CONTRATOS POR OCUPACIONES. JOVENES 16-19 AÑOS .....</b>	<b>22</b>
<b>ANEXO II CONTRATOS POR OCUPACIONES. JOVENES 20-24 AÑOS .....</b>	<b>23</b>

Arturo García Valdivieso

MADRID, 5 DE DICIEMBRE DE 2014

## I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio analiza el empleo joven (entre 16 y 24 años) en la ciudad de Madrid y se corresponde con la medida 3.2.1 del Plan de Empleo Joven que, para los años 2011-2014, desarrolla el Ayuntamiento de Madrid. El objetivo de la medida 3.2.1 es: “Realizar estudios periódicos de los sectores empresariales generadores de empleo y detectar perfiles ocupacionales más demandados en la ciudad de Madrid”;

La fuente de los datos utilizados en este estudio es la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid en base a datos de registro de contratos de la Consejería de empleo, turismo y cultura de la comunidad de Madrid.

Esta fuente aporta información sobre los contratos realizados en la empresas ubicadas en la ciudad de Madrid; los jóvenes asociados a estos contratos pueden tener más de uno al mes, de hecho una buena parte de los contratos registrados son menores de 6 días lo cual puede suponer varios contratos encadenados de pocos días.

El informe que se presenta a continuación analiza las siguientes características:

- los perfiles ocupacionales, a través de la información proporcionada por las variables de:
  - Nivel académico
  - Sector de actividad económica (a un dígito según Clasificación Nacional de Actividades económicas, CNAE 2009)
  - Sección de actividad económica (a dos dígitos según Clasificación Nacional de Actividades económicas, CNAE 2009)
  - Grupo profesional (a un dígito según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO 2011)
  - Ocupación (a dos dígitos según Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO 2011)
- Las condiciones laborales ante esta demanda, a través de la información proporcionada por las variables de:
  - Modalidad de contratación
  - Duración del contrato
  - Jornada laboral

Todas estas variables se desglosan según sexo y tramo de edad 16-19 años y 20-24 años.

La presentación de cada una de estas variables tiene la misma estructura: un gráfico y dos cuadros, el primer cuadro referido al tramo de edad menor de 20 años y el segundo al de 20-24 años. Si bien cada tramo se trata de manera independiente ambos se deben de entender como la suma del total de contratos a jóvenes.

El apartado 2.5, referido a la presentación de ocupaciones, se incluyen además dos gráficos con las ocupaciones más contratadas en mujeres y hombres en los dos tramos de edad: menores de 20 y 20-24 años.

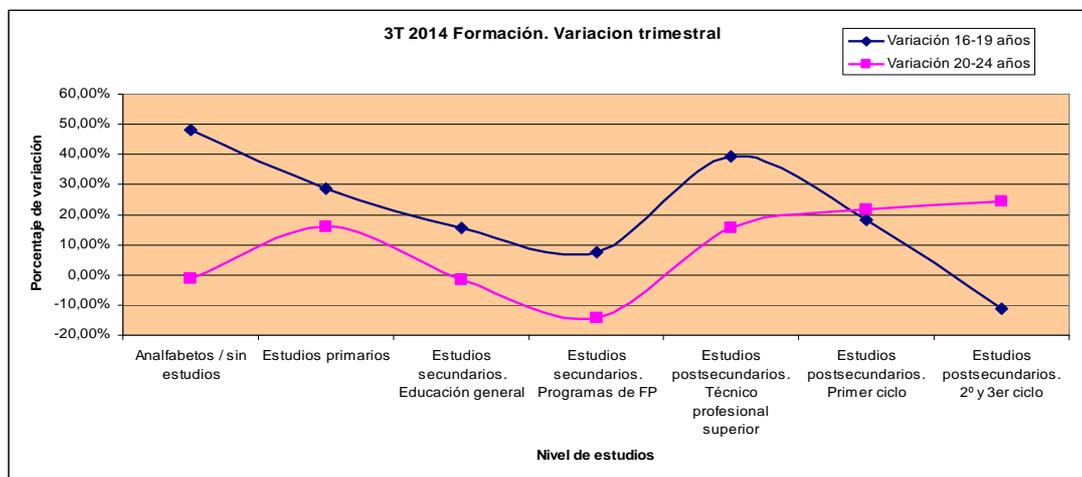
**En el apartado 4 referido a análisis y conclusiones están tratados los dos tramos de edad conjuntamente, además, cada apartado de las conclusiones incluye un cuadro con las variaciones trimestrales e interanuales que permiten mejorar el análisis para, también, observar la evolución interanual además de trimestral.**

El análisis interanual obvia el efecto estacional que se produce al comparar trimestres contiguos y permite analizar tendencias del mercado de trabajo así como observar evoluciones más objetivas.

Finalmente, se incluye en los anexos las tablas completas de contratación por ocupaciones (CNO a 2 dígitos) en los dos tramos de edad de manera independiente, aquí se pueden observar todas las ocupaciones con al menos un contrato a jóvenes.

## 2. PERFILES OCUPACIONALES

### 2.1. FORMACIÓN



En los contratos de jóvenes de 16-19 años se encuentra el mayor retroceso en estudios postsecundarios de segundo ciclo (licenciaturas), en el anterior trimestre el mayor descenso se produjo en los estudios secundarios de primer ciclo. Exceptuando el positivo incremento del 39,44% en la formación profesional de grado superior, los mayores incrementos se encuentran en los contratos que solicitan o analfabetos sin estudios (+48,10%) o estudios primarios sin terminar (+28,70%). En el tramo 20-24 años sin embargo, los mayores incrementos se producen, al revés que el trimestre anterior, en los tramos altos formativos con la única excepción del incremento del 15,96% en contratos que solo necesitan estudios primarios sin completar.

FORMACION EN CONTRATOS. MENORES DE 20 AÑOS					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
<b>Total</b>	<b>7.959</b>	<b>100%</b>	<b>49,55%</b>	<b>50,45%</b>	<b>18,84%</b>
Analfabetos / sin estudios	622	7,82%	58,20%	41,80%	48,10%
Estudios primarios	1.278	16,06%	55,95%	44,05%	28,70%
Estudios secundarios. Educación general	5.222	65,61%	46,74%	53,26%	15,71%
Estudios secundarios. Programas de FP	507	6,37%	57,79%	42,21%	7,42%
Estudios postsecundarios. Técnico profesional superior	99	1,24%	34,34%	65,66%	39,44%
Estudios postsecundarios. Primer ciclo	58	0,73%	34,48%	65,52%	18,37%
Estudios postsecundarios. 2º y 3er ciclo	143	1,80%	49,65%	50,35%	-11,18%

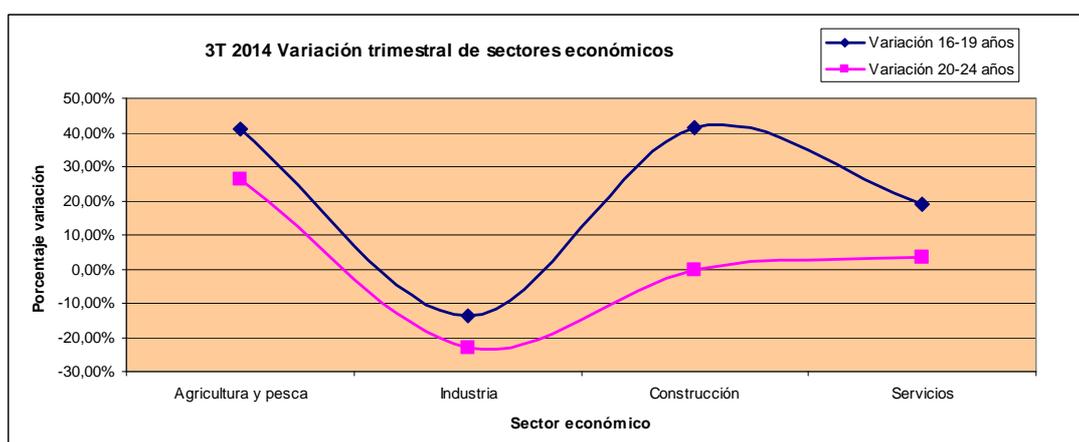
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

Partiendo de la existencia de más contratos en mujeres que en hombres, las mujeres son más mayoritarias aún en los contratos con mayor cualificación y reducen su porcentaje en los niveles formativos inferiores. Los hombres tiene una dinámica inversa: a menor formación mas contratos y a mayor formación menos contratos. Esta dinámica es similar en los dos tramos de edad.

FORMACION EN CONTRATOS. 20 A 24 AÑOS					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
<b>Total</b>	<b>52.117</b>	<b>100%</b>	<b>44,59%</b>	<b>55,41%</b>	<b>2,65%</b>
Analfabetos / sin estudios	2.477	4,75%	55,47%	44,53%	-1,16%
Estudios primarios	6.010	11,53%	51,01%	48,99%	15,96%
Estudios secundarios. Educación general	30.721	58,95%	44,35%	55,65%	-1,44%
Estudios secundarios. Programas de FP	3.632	6,97%	43,97%	56,03%	-14,22%
Estudios postsecundarios. Técnico profesional superior	2.017	3,87%	44,97%	55,03%	15,72%
Estudios postsecundarios. Primer ciclo	1.843	3,54%	28,87%	71,13%	21,65%
Estudios postsecundarios. 2º y 3er ciclo	5.243	10,06%	40,59%	59,41%	24,21%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

## 2.2 SECTOR DE ACTIVIDAD (CNAE a 1 dígito)



El sector de la construcción tiene una dinámica diferente según tramo de edad: aumenta un 41,27% en menores de 20 y disminuye -0,38% entre 20 y 24 años. La industria, que tuvo incrementos el trimestre anterior vuelve a perder contratos en los dos tramos de edad. La agricultura por causa estacional tiene fuertes incrementos. Los contratos en servicios marcan la dinámica general al suponer el 94,52% del total y este trimestre incrementan contratos en los dos tramos de edad.

SECTOR DE ACTIVIDAD: CONTRATOS MENORES DE 20					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
<b>Total</b>	<b>7.959</b>	<b>100%</b>	<b>49,55%</b>	<b>50,45%</b>	<b>18,84%</b>
Agricultura y pesca	24	0,30%	95,83%	4,17%	41,18%
Industria	145	1,82%	82,76%	17,24%	-13,69%
Construcción	267	3,35%	89,89%	10,11%	41,27%
Servicios	7.523	94,52%	47,33%	52,67%	18,98%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

Por sexo, los hombres tienen una amplia mayoría en los tres sectores de menor peso, las mujeres son mayoritarias en el sector servicios que ostenta cerca del 95% del total de contratos.

SECTOR DE ACTIVIDAD: CONTRATOS 20 A 24 AÑOS					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
<b>Total</b>	<b>52.117</b>	<b>100%</b>	<b>44,59%</b>	<b>55,41%</b>	<b>2,65%</b>
Agricultura y pesca	77	0,15%	92,21%	7,79%	26,23%
Industria	972	1,87%	76,54%	23,46%	-23,16%
Construcción	1.311	2,52%	88,94%	11,06%	-0,38%
Servicios	49.757	95,47%	42,72%	57,28%	3,38%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

### 2.3 SECCIÓN DE ACTIVIDAD (CNAE a 2 dígitos con al menos 1 contrato)

Tramo 16-19 años: si consideramos como actividades económicas significativas aquellas con al menos 100 contratos, en el tercer trimestre hay 18 actividades que superan esta cantidad, cuatro más que el anterior trimestre, de las cuales, solo cuatro tienen descensos en cuanto a contratos en la variación trimestral y son “Actividades de creación artísticas y espectáculos” (-2,37%), “actividades cinematográficas de video y televisión” (-29,17%), “otros servicios personales” (-12,82%) y “actividades de alquiler” (-8,24%). Los incrementos más fuertes se encuentran en “actividades de hogares empleadores de personal doméstico” (+158,70%), y “servicios a edificios y actividades de jardinería” que con un incremento del +106,61% tiene por segundo trimestre consecutivo incrementos superiores al 100%.

Tramo 20-24 años: si consideramos como actividades económicas significativas aquellas que tienen al menos 1.000 (mil) contratos, hay 16 actividades que superan esta cantidad y suponen tres actividades más en relación al trimestre anterior. Estas actividades con más de 1000 contratos tienen una fuerte permeabilidad en cuanto a variación ya que son 8 las ramas que tienen descensos trimestrales a pesar de poseer el mayor número de contratos. El mayor incremento trimestral de contratos se encuentra en “actividades jurídicas y de contabilidad” (+165,87%), “actividades de hogares empleadores de personal doméstico” (+83,75%) y “servicios a edificios y actividades de jardinería” (+60,96%).

Por sexo, y siguiendo con las actividades más significativas, las mujeres siguen teniendo más contratos en actividades sanitarias, residencias y servicios personales como peluquería y otros. También son más del 70% en archivos y bibliotecas, actividades de alquiler y publicidad y estudios de mercado. Los hombres son mayoritarios, con más del 85% en las actividades de construcción.

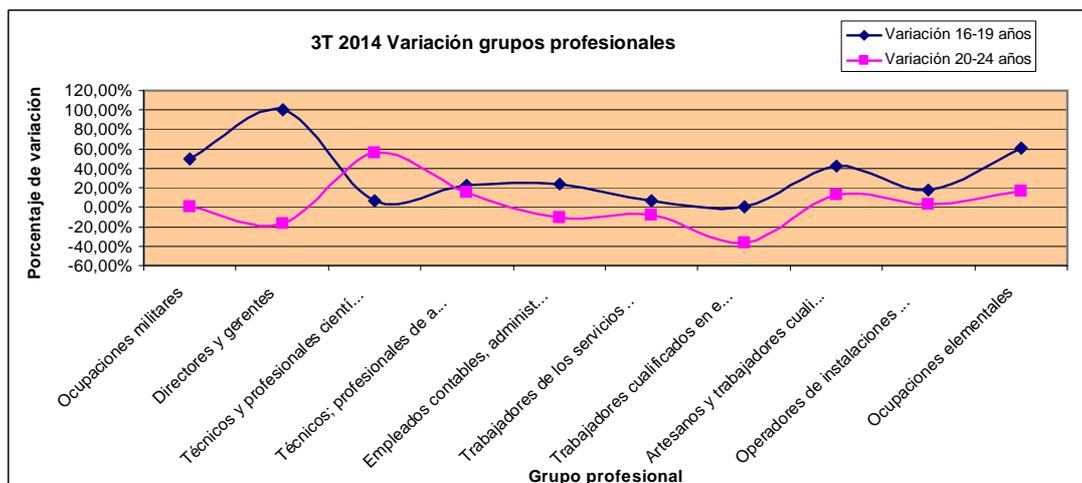
SECCION ACTIVIDAD: CONTRATOS JOVENES MENORES DE 20 AÑOS					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
<b>TOTAL MENORES DE 20 AÑOS</b>	<b>7.959</b>	<b>100%</b>	<b>49,55%</b>	<b>50,45%</b>	<b>18,84%</b>
Servicios de comidas y bebidas	1.617	20,32%	55,53%	44,47%	9,26%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y	1.116	14,02%	43,64%	56,36%	32,38%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	531	6,67%	37,66%	62,34%	106,61%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las	526	6,61%	49,24%	50,76%	13,36%
Publicidad y estudios de mercado	333	4,18%	26,43%	73,57%	7,07%
Actividades relacionadas con el empleo	319	4,01%	58,31%	41,69%	12,32%
Servicios de alojamiento	298	3,74%	36,58%	63,42%	15,50%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	247	3,10%	70,85%	29,15%	-2,37%
Actividades de alquiler	245	3,08%	29,39%	70,61%	-8,24%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de	239	3,00%	48,95%	51,05%	8,64%
Educación	228	2,86%	38,60%	61,40%	26,67%
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión,	187	2,35%	42,25%	57,75%	-29,17%
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	173	2,17%	37,57%	62,43%	14,57%
Otros servicios personales	170	2,14%	30,59%	69,41%	-12,82%
Actividades de construcción especializada	153	1,92%	92,81%	7,19%	64,52%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	119	1,50%	57,14%	42,86%	158,70%
Construcción de edificios	111	1,39%	85,59%	14,41%	20,65%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	102	1,28%	53,92%	46,08%	4,08%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	99	1,24%	43,43%	56,57%	23,75%
Actividades inmobiliarias	79	0,99%	50,63%	49,37%	192,59%
Asistencia en establecimientos residenciales	76	0,95%	18,42%	81,58%	65,22%
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de	73	0,92%	46,58%	53,42%	192,00%
Telecomunicaciones	71	0,89%	54,93%	45,07%	173,08%
Transporte terrestre y por tubería	69	0,87%	89,86%	10,14%	68,29%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	61	0,77%	60,66%	39,34%	-32,22%
Actividades jurídicas y de contabilidad	54	0,68%	57,41%	42,59%	237,50%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	53	0,67%	84,91%	15,09%	120,83%
Actividades sanitarias	50	0,63%	28,00%	72,00%	127,27%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	45	0,57%	93,33%	6,67%	66,67%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	41	0,52%	75,61%	24,39%	64,00%
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la	41	0,52%	41,46%	58,54%	105,00%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades	40	0,50%	22,50%	77,50%	-51,22%
Servicios de información	37	0,46%	43,24%	56,76%	-13,95%
Actividades asociativas	36	0,45%	38,89%	61,11%	227,27%
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de	35	0,44%	54,29%	45,71%	-14,63%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis	26	0,33%	38,46%	61,54%	-3,70%
Actividades postales y de correos	23	0,29%	82,61%	17,39%	0,00%
Industria de la alimentación	22	0,28%	63,64%	36,36%	-15,38%
Actividades de seguridad e investigación	21	0,26%	100,00%	0	75,00%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	19	0,24%	94,74%	5,26%	90,00%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	17	0,21%	82,35%	17,65%	750,00%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	15	0,19%	80,00%	20,00%	36,36%
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	14	0,18%	35,71%	64,29%	100,00%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	12	0,15%	50,00%	50,00%	33,33%
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso	12	0,15%	75,00%	25,00%	71,43%
Actividades de juegos de azar y apuestas	11	0,14%	36,36%	63,64%	10,00%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	10	0,13%	90,00%	10,00%	42,86%
Investigación y desarrollo	10	0,13%	20,00%	80,00%	100,00%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9	0,11%	88,89%	11,11%	125,00%
Transporte aéreo	8	0,10%	37,50%	62,50%	60,00%
Edición	8	0,10%	87,50%	12,50%	-20,00%
Confección de prendas de vestir	6	0,08%	33,33%	66,67%	50,00%
Silvicultura y explotación forestal	5	0,06%	100,00%	0	-16,67%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5	0,06%	80,00%	20,00%	0,00%
Industria química	4	0,05%	100,00%	0	0,00%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	4	0,05%	100,00%	0	-20,00%
Fabricación de muebles	4	0,05%	100,00%	0	33,33%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	3	0,04%	100,00%	0	0
Otras industrias manufactureras	3	0,04%	66,67%	33,33%	-40,00%
Ingeniería civil	3	0,04%	100,00%	0	-25,00%
Fabricación de bebidas	2	0,03%	100,00%	0	0
Fabricación de otro material de transporte	2	0,03%	100,00%	0	0
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	2	0,03%	100,00%	0	-66,67%
Fabricación de productos de caucho y plásticos	1	0,01%	100,00%	0	0
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1	0,01%	100,00%	0	0
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1	0,01%	0	100,00%	-98,28%
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	1	0,01%	100,00%	0	0
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social	1	0,01%	100,00%	0	-85,71%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

SECCION DE ACTIVIDAD: CONTRATOS JOVENES DE 20 A 24 AÑOS					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
<b>TOTAL DE 20 A 24 AÑOS</b>	<b>52.117</b>	<b>100%</b>	<b>44,59%</b>	<b>55,41%</b>	<b>2,65%</b>
Servicios de comidas y bebidas	7.363	14,13%	57,48%	42,52%	-11,02%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y	5.637	10,82%	35,09%	64,91%	2,08%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las	4.443	8,53%	39,77%	60,23%	-8,49%
Publicidad y estudios de mercado	2.980	5,72%	27,15%	72,85%	-2,42%
Educación	2.971	5,70%	29,22%	70,78%	48,48%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	2.622	5,03%	37,80%	62,20%	60,96%
Servicios de alojamiento	2.152	4,13%	53,67%	46,33%	3,41%
Actividades de alquiler	2.110	4,05%	20,62%	79,38%	-0,09%
Actividades relacionadas con el empleo	1.722	3,30%	40,19%	59,81%	-14,79%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de	1.589	3,05%	45,00%	55,00%	-14,25%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.258	2,41%	57,95%	42,05%	-19,92%
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.244	2,39%	49,76%	50,24%	4,71%
Actividades jurídicas y de contabilidad	1.231	2,36%	48,01%	51,99%	165,87%
Actividades sanitarias	1.116	2,14%	20,34%	79,66%	12,84%
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión,	1.072	2,06%	54,38%	45,62%	-2,72%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1.018	1,95%	53,83%	46,17%	83,75%
Asistencia en establecimientos residenciales	915	1,76%	18,47%	81,53%	27,08%
Otros servicios personales	787	1,51%	24,78%	75,22%	-16,90%
Actividades de construcción especializada	778	1,49%	91,26%	8,74%	12,92%
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la	689	1,32%	66,76%	33,24%	20,03%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	562	1,08%	44,84%	55,16%	-17,11%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	546	1,05%	28,57%	71,43%	38,93%
Construcción de edificios	484	0,93%	85,33%	14,67%	-18,79%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	430	0,83%	79,30%	20,70%	5,91%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis	426	0,82%	60,56%	39,44%	8,95%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	388	0,74%	45,10%	54,90%	4,86%
Servicios de información	363	0,70%	40,22%	59,78%	3,13%
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de	351	0,67%	41,03%	58,97%	76,38%
Transporte terrestre y por tubería	325	0,62%	84,62%	15,38%	16,91%
Actividades inmobiliarias	315	0,60%	46,35%	53,65%	1,61%
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	299	0,57%	48,83%	51,17%	37,79%
Telecomunicaciones	295	0,57%	50,85%	49,15%	13,03%
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de	291	0,56%	38,49%	61,51%	-15,16%
Actividades asociativas	289	0,55%	40,14%	59,86%	40,98%
Actividades postales y de correos	288	0,55%	63,19%	36,81%	25,76%
Actividades de seguridad e investigación	230	0,44%	88,26%	11,74%	25,00%
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	229	0,44%	44,54%	55,46%	-14,55%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades	223	0,43%	22,42%	77,58%	-59,01%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	211	0,40%	84,83%	15,17%	17,88%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	192	0,37%	93,23%	6,77%	-1,54%
Edición	177	0,34%	54,24%	45,76%	21,23%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	162	0,31%	82,10%	17,90%	9,46%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	140	0,27%	45,00%	55,00%	-7,89%
Industria de la alimentación	135	0,26%	59,26%	40,74%	-36,92%
Investigación y desarrollo	113	0,22%	30,09%	69,91%	71,21%
Transporte aéreo	74	0,14%	37,84%	62,16%	-26,73%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	73	0,14%	82,19%	17,81%	30,36%
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social	73	0,14%	35,62%	64,38%	-26,26%
Actividades de juegos de azar y apuestas	69	0,13%	36,23%	63,77%	-49,64%
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso	66	0,13%	86,36%	13,64%	40,43%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	65	0,12%	89,23%	10,77%	6,56%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	58	0,11%	72,41%	27,59%	9,43%
Ingeniería civil	49	0,09%	87,76%	12,24%	58,06%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	47	0,09%	89,36%	10,64%	6,82%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	41	0,08%	53,66%	46,34%	5,13%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	33	0,06%	100,00%	0	10,00%
Fabricación de muebles	30	0,06%	96,67%	3,33%	25,00%
Confección de prendas de vestir	28	0,05%	28,57%	71,43%	-6,67%
Silvicultura y explotación forestal	27	0,05%	100,00%	0	92,86%
Otras industrias manufactureras	26	0,05%	53,85%	46,15%	-25,71%
Actividades veterinarias	19	0,04%	26,32%	73,68%	0,00%
Industria del papel	17	0,03%	70,59%	29,41%	-46,88%
Industria química	15	0,03%	46,67%	53,33%	25,00%
Fabricación de productos farmacéuticos	15	0,03%	66,67%	33,33%	-42,31%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	14	0,03%	35,71%	64,29%	16,67%
Captación, depuración y distribución de agua	14	0,03%	64,29%	35,71%	16,67%
Fabricación de otro material de transporte	13	0,02%	46,15%	53,85%	0,00%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y	12	0,02%	100,00%	0	200,00%
Fabricación de productos de caucho y plásticos	12	0,02%	91,67%	8,33%	50,00%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	9	0,02%	66,67%	33,33%	12,50%
Fabricación de material y equipo eléctrico	9	0,02%	100,00%	0	12,50%
Fabricación de bebidas	8	0,02%	37,50%	62,50%	-60,00%
Industria textil	8	0,02%	62,50%	37,50%	-61,90%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	7	0,01%	71,43%	28,57%	75,00%
Industria del cuero y del calzado	5	0,01%	40,00%	60,00%	25,00%
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	5	0,01%	100,00%	0	25,00%
Pesca y acuicultura	3	0,01%	66,67%	33,33%	0,00%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	3	0,01%	66,67%	33,33%	-70,00%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	3	0,01%	33,33%	66,67%	-98,64%
Industria del tabaco	2	0,00%	0	100,00%	100,00%
Recogida y tratamiento de aguas residuales	2	0,00%	100,00%	0	0
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	1	0,00%	100,00%	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

## 2.4 GRUPO PROFESIONAL (CNO a 1 dígito)



En menores de 20 años, en este contexto de variación trimestral positiva, y obviando los valores extremos de grupos como “ocupaciones militares”, “trabajadores cualificados en el sector agrícola y ganadero”, y “directores y gerentes” que tienen pocos contratos y sus pocas variaciones distorsionan los porcentajes, se observan incrementos generales y muy variables, el segundo grupo con mas contratos y además, el de mayor incremento porcentual es el de “ocupaciones elementales” (+60,96%).

GRUPOS PROFESIONALES: CONTRATOS JOVENES MENORES DE 20 AÑOS (CNO 1 DIGITO)					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
<b>Total</b>	<b>7.959</b>	<b>100%</b>	<b>49,55%</b>	<b>50,45%</b>	<b>18,84%</b>
Ocupaciones militares	4	0,05%	100,00%	0,00%	#;DIV/0!
Directores y gerentes	6	0,08%	83,33%	16,67%	100,00%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	397	4,99%	40,05%	59,95%	6,43%
Técnicos; profesionales de apoyo	507	6,37%	51,28%	48,72%	22,46%
Empleados contables, administrativos y otros	748	9,40%	41,04%	58,96%	24,05%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4.227	53,11%	46,01%	53,99%	6,39%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola y ganadero	3	0,04%	100,00%	0,00%	0,00%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción	214	2,69%	85,51%	14,49%	41,72%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	113	1,42%	85,84%	14,16%	17,71%
Ocupaciones elementales	1.740	21,86%	56,38%	43,62%	60,96%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

Entre 20 y 24 años el tercer trimestre del año tiene también un carácter estacional pues aunque disminuyen contratos en hostelería aumentan en enseñanza, al igual que en el otro tramo de edad, tiene también un fuerte incremento el grupo profesional “ocupaciones elementales” que se incrementa un 16%. También tienen incremento los “artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción” (+13,18%).

Destaca la disminución del -10,49% en “empleados contables, administrativos y otros”, asimismo y aunque representan menos de 49 contratos, también tiene un retroceso el grupo “directores y gerentes” (-16,95%)

GRUPOS PROFESIONALES: CONTRATOS JOVENES DE 20 A 24 AÑOS (CNO 1 DIGITO)					
3 TRIMESTE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
<b>Total</b>	<b>52.117</b>	<b>100%</b>	<b>44,59%</b>	<b>55,41%</b>	<b>2,65%</b>
Ocupaciones militares	2	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%
Directores y gerentes	49	0,09%	59,18%	40,82%	-16,95%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.694	10,93%	39,32%	60,68%	55,96%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.715	9,05%	48,27%	51,73%	15,17%
Empleados contables, administrativos y otros	5.589	10,72%	39,22%	60,78%	-10,49%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	24.268	46,56%	39,06%	60,94%	-8,14%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola y ganadero	31	0,06%	83,87%	16,13%	-36,73%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción	1.400	2,69%	80,50%	19,50%	13,18%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	675	1,30%	89,78%	10,22%	2,43%
Ocupaciones elementales	9.694	18,60%	54,28%	45,72%	16,00%

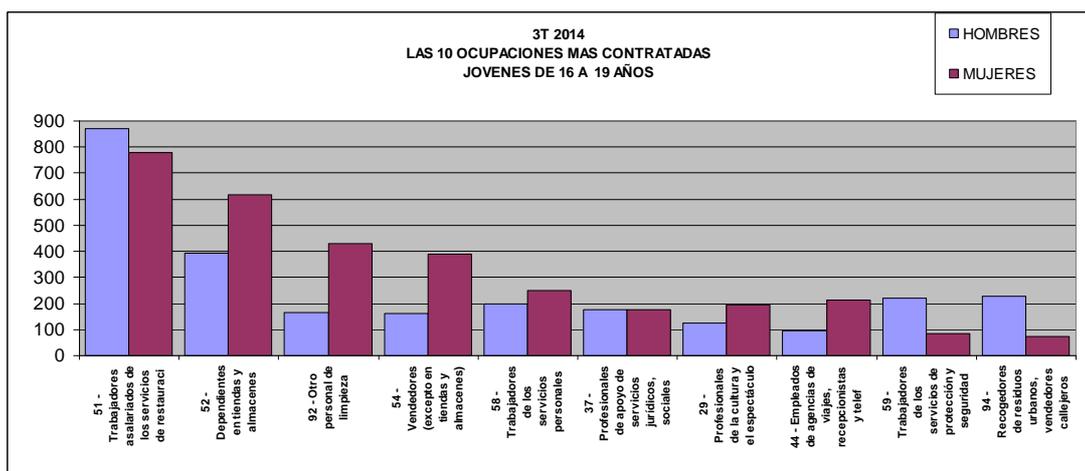
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

## 2.5 OCUPACIONES (CNO a 2 dígitos con al menos 50 contratos)

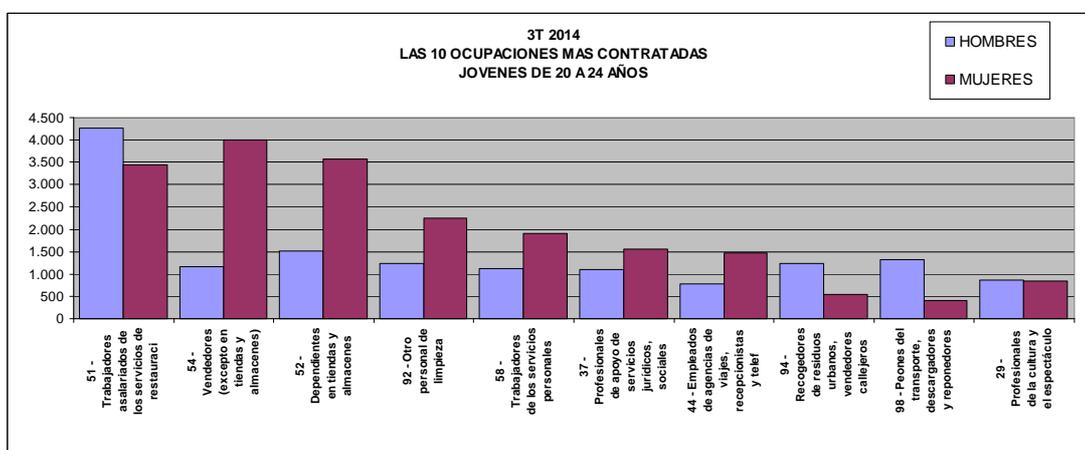
OCUPACIONES: CONTRATOS JOVENES 16 - 19 AÑOS (CNO 2 DIGITOS)					
3 TRIMESTE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
<b>TOTAL MENORES DE 20 AÑOS</b>	<b>7.959</b>	<b>100%</b>	<b>49,55%</b>	<b>50,45%</b>	<b>18,84%</b>
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	1.647	20,69%	52,76%	47,24%	-1,14%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	1.010	12,69%	39,01%	60,99%	38,93%
92 - Otro personal de limpieza	595	7,48%	27,90%	72,10%	152,12%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	553	6,95%	29,29%	70,71%	6,14%
58 - Trabajadores de los servicios personales	448	5,63%	43,97%	56,03%	9,80%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales	352	4,42%	50,28%	49,72%	43,67%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	320	4,02%	39,38%	60,63%	-1,84%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telef	311	3,91%	31,19%	68,81%	2,64%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	306	3,84%	71,90%	28,10%	-34,62%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros	304	3,82%	75,33%	24,67%	36,94%
98 - Peones del transporte, descargadores y reponedores	303	3,81%	82,84%	17,16%	63,78%
97 - Peones de las industrias manufactureras	268	3,37%	58,21%	41,79%	4,69%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al púb	211	2,65%	42,18%	57,82%	37,01%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención	154	1,93%	52,60%	47,40%	77,01%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	127	1,60%	56,69%	43,31%	19,81%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	127	1,60%	55,91%	44,09%	33,68%
56 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicio	98	1,23%	16,33%	83,67%	81,48%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	80	1,01%	51,25%	48,75%	-23,08%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o po	64	0,80%	93,75%	6,25%	42,22%
96 - Peones de la construcción y de la minería	63	0,79%	96,83%	3,17%	50,00%
41 - Empleados en servicios contables, financieros, y de ser	52	0,65%	44,23%	55,77%	57,58%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

En el tramo 16-19 años y haciendo análisis de las ocupaciones con más de 100 contratos, destaca el fuerte incremento del 152,12% de la ocupación “otro personal de limpieza” y del 77,01% en “otros empleados administrativos sin tareas de atención al público”. Destaca también el incremento del 38,93% en la ocupación de “dependientes en tiendas y almacenes” que con el 12,69% del total de contratos en esta edad, es la segunda ocupación en cuanto a contratos. Respecto al grado de cualificación, solo se encuentra una ocupación con grado medio/alto que es la de “profesionales de apoyo de servicios jurídicos y sociales” con un incremento del 43,67%.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

En el tramo 20-24 años y considerando las 16 ocupaciones con más de 1.000 contratos, se encuentran descensos en seis de ellas algunas explicables por su estacionalidad como en la hostelería y agencias de viajes. El resto de ocupaciones con más de 1.000 contratos que en su totalidad engloban el 79,90% de ellos, destaca el mayor incremento al igual que en el tramo 16-19 años, y también explicable a la estacionalidad del periodo de recogida viaria de la hoja: “otro personal de limpieza” (+53,43%). También, debido a la finalización del verano disminuye la ocupación en hostelería aunque el comercio se incrementa a pesar de que este periodo no es de auge para dicha actividad económica.

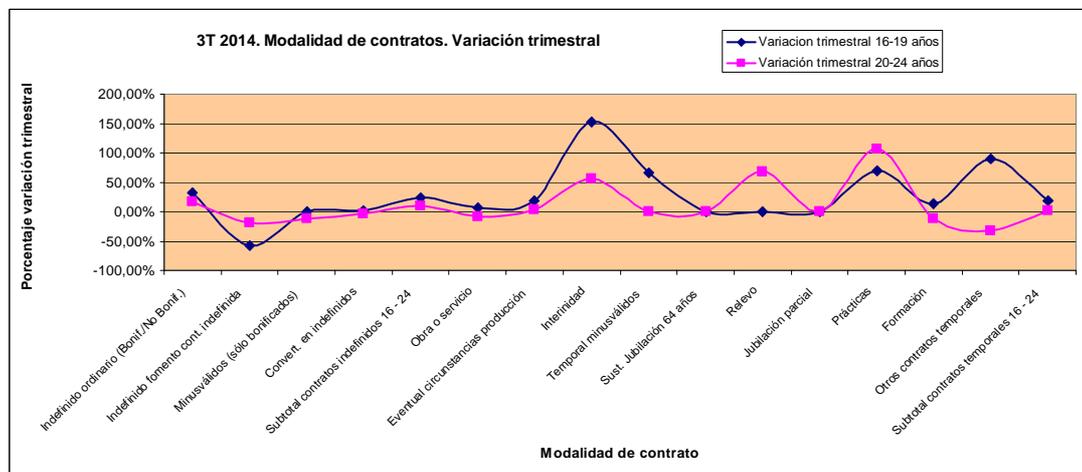
En cuanto a distribución por sexo, y considerando también las ocupaciones más significativas, las mujeres tienen concentraciones cercanas al 80% en tres ocupaciones (“empleados domésticos”, “trabajadores en cuidado a las personas en servicio” y “profesionales de la salud”) mientras que los hombres solo superan el 80% (“conductores de vehículos para el transporte urbano” y “trabajadores en obras estructurales para la construcción”)

OCUPACIONES: CONTRATOS JOVENES 20 - 24 AÑOS (CNO 2 DIGITOS)					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACION TRIMESTRAL
<b>TOTAL DE 20 A 24 AÑOS</b>	<b>52.117</b>	<b>100%</b>	<b>44,59%</b>	<b>55,41%</b>	<b>2,65%</b>
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de restauraci	7.703	14,78%	55,37%	44,63%	-16,78%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5.166	9,91%	22,61%	77,39%	0,00%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	5.080	9,75%	29,76%	70,24%	9,06%
92 - Otro personal de limpieza	3.489	6,69%	35,37%	64,63%	53,43%
58 - Trabajadores de los servicios personales	3.025	5,80%	37,09%	62,91%	-16,51%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales	2.660	5,10%	41,69%	58,31%	17,65%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telef	2.261	4,34%	34,59%	65,41%	-20,58%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros	1.767	3,39%	69,27%	30,73%	17,56%
98 - Peones del transporte, descargadores y reponedores	1.716	3,29%	76,46%	23,54%	16,66%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	1.704	3,27%	51,06%	48,94%	17,03%
97 - Peones de las industrias manufactureras	1.390	2,67%	52,95%	47,05%	-19,14%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al púb	1.244	2,39%	35,21%	64,79%	13,92%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención	1.199	2,30%	42,87%	57,13%	-4,77%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	1.168	2,24%	74,40%	25,60%	-43,82%
56 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicio	1.036	1,99%	18,44%	81,56%	31,81%
21 - Profesionales de la salud	1.032	1,98%	18,90%	81,10%	19,44%
26 - Especialistas en organización de la Administración Públ	962	1,85%	47,71%	52,29%	147,94%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	652	1,25%	42,33%	57,67%	10,51%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	630	1,21%	66,03%	33,97%	-10,00%
23 - Otros profesionales de la enseñanza	620	1,19%	28,39%	71,61%	129,63%
41 - Empleados en servicios contables, financieros, y de ser	620	1,19%	50,16%	49,84%	-20,10%
38 - Técnicos de las tecnologías de la información y las com	580	1,11%	75,34%	24,66%	21,34%
22 - Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secun	530	1,02%	18,49%	81,51%	163,68%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	503	0,97%	53,28%	46,72%	-16,86%
57 - Otros trabajadores de los cuidados a las personas	423	0,81%	16,08%	83,92%	68,53%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o po	414	0,79%	93,24%	6,76%	29,78%
91 - Empleados domésticos	400	0,77%	12,25%	87,75%	-3,61%
71 - Trabajadores en obras estructurales de construcción y a	375	0,72%	96,80%	3,20%	8,07%
36 - Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técn	374	0,72%	42,51%	57,49%	58,47%
31 - Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	282	0,54%	77,30%	22,70%	-5,37%
24 - Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemát	275	0,53%	58,18%	41,82%	67,68%
42 - Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	265	0,51%	55,47%	44,53%	-1,85%
78 - Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cu	255	0,49%	30,59%	69,41%	88,89%
25 - Profesionales en derecho	243	0,47%	40,74%	59,26%	242,25%
33 - Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alt	241	0,46%	19,50%	80,50%	40,12%
27 - Profesionales de las tecnologías de la información	204	0,39%	71,08%	28,92%	24,39%
75 - Trabajadores especializados en electricidad y electrote	196	0,38%	98,47%	1,53%	10,11%
96 - Peones de la construcción y de la minería	192	0,37%	98,44%	1,56%	5,49%
73 - Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metáli	161	0,31%	89,44%	10,56%	6,62%
28 - Profesionales en ciencias sociales	124	0,24%	29,84%	70,16%	69,86%
72 - Trabajadores de acabado de construcciones e instalacion	122	0,23%	94,26%	5,74%	-6,87%
74 - Mecánicos y ajustadores de maquinaria	118	0,23%	97,46%	2,54%	-7,09%
82 - Montadores y ensambladores en fábricas	114	0,22%	97,37%	2,63%	-24,00%
76 - Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidriero	111	0,21%	69,37%	30,63%	30,59%
95 - Peones agrarios, forestales y de la pesca	110	0,21%	92,73%	7,27%	18,28%
81 - Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	79	0,15%	75,95%	24,05%	-20,20%
83 - Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria ag	68	0,13%	72,06%	27,94%	-25,27%
77 - Trabajadores de la industria de la alimentación, bebida	62	0,12%	67,74%	32,26%	-25,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

### 3 CONDICIONES LABORALES

#### 3.1 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



Los contratos temporales, al suponer cerca del 90% marcan la tendencia del total de contratos. En el tramo 16-19 años el incremento trimestral del 18,84% se debe en gran medida a los contratos temporales, sobre todo “eventuales por circunstancias de la producción” e “interinidad”, no obstante, los indefinidos tienen un incremento del 24,41% sobre todo en indefinidos ordinarios. El tramo 20-24 tiene mejores perspectivas desde el terreno laboral ya que los contratos indefinidos crecen un 10,89% y elevan la media de incremento trimestral. Destacan los fuertes incrementos de contratos en prácticas.

En cuanto a distribución por sexo, tanto en un tramo de edad como en otro, proporcionalmente los hombres acaparan más contratos indefinidos que las mujeres, y al revés, las mujeres tienen menos porcentajes de contratos indefinidos que su representación total.

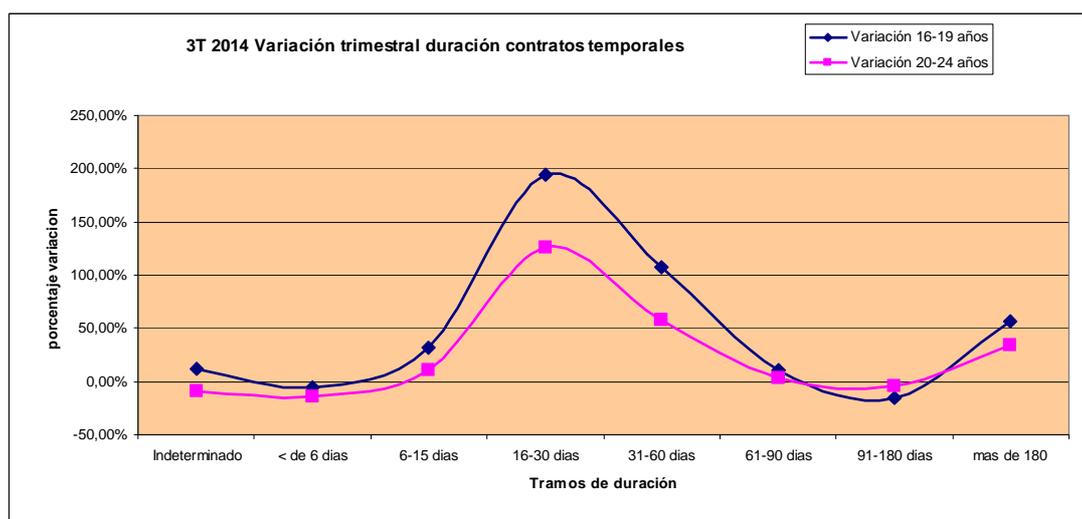
MODALIDAD CONTRATO JOVENES MENORES DE 20 AÑOS					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	Variación Trimestral
<b>Total</b>	<b>7.959</b>	<b>100%</b>	<b>49,55%</b>	<b>50,45%</b>	<b>18,84%</b>
Indefinido ordinario (Bonif./No Bonif.)	668	8,39%	52,10%	47,90%	32,28%
Indefinido fomento cont. indefinida	8	0,10%	37,50%	62,50%	-57,89%
Minusválidos (sólo bonificados)	0	0,00%	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0,00%
Convert. en indefinidos	109	1,37%	53,21%	46,79%	1,87%
<b>Subtotal contratos indefinidos &lt;20</b>	<b>785</b>	<b>9,86%</b>	<b>52,10%</b>	<b>47,90%</b>	<b>24,41%</b>
Obra o servicio	3.210	40,33%	49,63%	50,37%	6,29%
Eventual circunstancias producción	3.002	37,72%	48,97%	51,03%	18,52%
Interinidad	604	7,59%	42,88%	57,12%	152,72%
Temporal minusválidos	5	0,06%	80,00%	20,00%	66,67%
Sust. Jubilación 64 años	0	0,00%	0,00%	0,00%	#iDIV/0!
Relevo	1	0,01%	100,00%	0,00%	-50,00%
Jubilación parcial	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Prácticas	44	0,55%	63,64%	36,36%	69,23%
Formación	232	2,91%	53,02%	46,98%	14,29%
Otros contratos temporales	76	0,95%	75,00%	25,00%	90,00%
<b>Subtotal contratos temporales &lt;20</b>	<b>7.174</b>	<b>90,14%</b>	<b>49,28%</b>	<b>50,72%</b>	<b>18,27%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

MODALIDAD DE CONTRATO JOVENES DE 20 A 24 AÑOS					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	Variación Trimestral
<b>Total</b>	<b>52.117</b>	<b>100%</b>	<b>44,59%</b>	<b>55,41%</b>	<b>2,65%</b>
Indefinido ordinario (Bonif./No Bonif.)	3.967	7,61%	47,21%	52,79%	17,75%
Indefinido fomento cont. indefinida	143	0,27%	46,15%	53,85%	-18,75%
Minusválidos (sólo bonificados)	14	0,03%	64,29%	35,71%	-12,50%
Convert. en indefinidos	1.262	2,42%	49,05%	50,95%	-2,62%
<b>Subtotal contratos indefinidos&gt;20</b>	<b>5.386</b>	<b>10,33%</b>	<b>47,66%</b>	<b>52,34%</b>	<b>10,89%</b>
Obra o servicio	21.060	40,41%	45,21%	54,79%	-9,06%
Eventual circunstancias producción	18.028	34,59%	43,83%	56,17%	2,62%
Interinidad	5.065	9,72%	39,68%	60,32%	56,47%
Temporal minusválidos	27	0,05%	51,85%	48,15%	0,00%
Sust. Jubilación 64 años	1	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%
Relevo	47	0,09%	40,43%	59,57%	67,86%
Jubilación parcial	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Prácticas	1.537	2,95%	45,22%	54,78%	106,59%
Formación	791	1,52%	49,56%	50,44%	-11,72%
Otros contratos temporales	175	0,34%	66,29%	33,71%	-31,37%
<b>Subtotal contratos temporales&gt;20</b>	<b>46.731</b>	<b>89,67%</b>	<b>44,23%</b>	<b>55,77%</b>	<b>1,78%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

### 3.2 DURACIÓN DE CONTRATOS TEMPORALES



Observando la evolución trimestral del gráfico las dinámicas se asemejan, aunque con matices, en ambos tramos de edad: entre los 16-19 años, los contratos entre 16-30 días tienen un fuerte incremento cercano al 200% seguido de la duración 31-60 días que suben un 106% en la variación trimestral. Los de más de 180 días tienen el tercer mayor incremento (+56,68%). Los contratos menores de 6 días siguen retrocediendo al igual que en el trimestre anterior al igual que también retroceden los comprendidos entre 91 y 180 días.

En la distribución por sexo, los contratos temporales tienen porcentajes similares cercanos al 50% por sexo con variaciones de 1 ó 2 puntos arriba o abajo, las diferencias más acusadas se encuentran en los contratos de 6-15 días donde las mujeres suponen el 63,69% mientras que los hombres son el 36,31%.

<b>DURACION CONTRATOS TEMPORALES. JOVENES MENORES DE 20 AÑOS</b>					
<b>3 TRIMESTRE 2014</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% Total</b>	<b>% HOMBRES</b>	<b>% MUJERES</b>	<b>VARIACIÓN TRIMESTRAL</b>
<b>Total</b>	<b>7.174</b>	<b>100%</b>	<b>49,28%</b>	<b>50,72%</b>	<b>18,27%</b>
Indeterminado	2.131	29,70%	51,90%	48,10%	11,75%
< de 6 días	1.836	25,59%	48,53%	51,47%	-5,07%
6-15 días	504	7,03%	36,31%	63,69%	31,59%
16-30 días	784	10,93%	47,45%	52,55%	193,63%
31-60 días	478	6,66%	47,07%	52,93%	106,93%
61-90 días	624	8,70%	51,44%	48,56%	10,83%
91-180 días	477	6,65%	51,36%	48,64%	-15,43%
mas de 180	340	4,74%	56,47%	43,53%	56,68%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

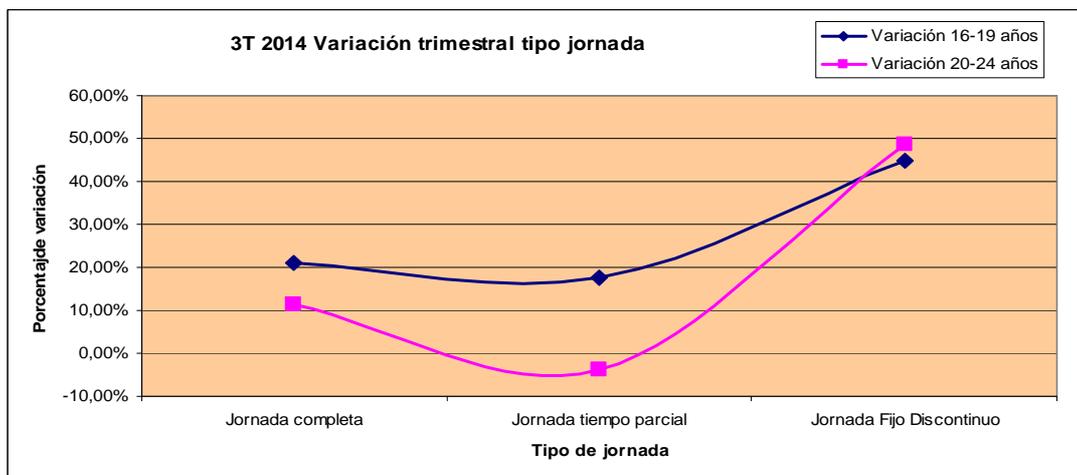
La variación trimestral en el tramo 20-24 años tiene similar comportamiento este trimestre que el tramo 16-19 años pues los valores máximos de incrementos trimestrales se encuentran en contratos entre 16-60 días, y también hay incrementos fuertes en los contratos temporales de mayor duración correspondientes a la categoría “mas de 180 días”. Continuando con la similitud de los menores de 20 años, las reducciones de contratos se dan en los de menor duración y en los de 91-180 días.

<b>DURACION CONTRATOS TEMPORALES. JOVENES 20 A 24 AÑOS</b>					
<b>3 TRIMESTRE 2014</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% Total</b>	<b>% HOMBRES</b>	<b>% MUJERES</b>	<b>VARIACIÓN TRIMESTRAL</b>
<b>Total</b>	<b>46.731</b>	<b>100%</b>	<b>44,23%</b>	<b>55,77%</b>	<b>1,78%</b>
Indeterminado	14.394	30,80%	46,87%	53,13%	-9,12%
< de 6 días	12.101	25,90%	44,13%	55,87%	-14,59%
6-15 días	3.449	7,38%	35,52%	64,48%	10,76%
16-30 días	4.609	9,86%	41,35%	58,65%	126,26%
31-60 días	2.597	5,56%	44,63%	55,37%	58,45%
61-90 días	3.481	7,45%	45,79%	54,21%	2,87%
91-180 días	4.019	8,60%	43,42%	56,58%	-4,01%
mas de 180	2.081	4,45%	45,89%	54,11%	34,69%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

En cuanto a distribución por sexo, los contratos a mujeres son mas del 50% del total llegando a ser el 55,77% entre los 20-24 años. En la mayor parte de intervalos hay un acercamiento a la paridad ya sea uno o dos puntos arriba o abajo aunque las pequeñas variaciones van en la tendencia a mujeres/menor duración y hombres/mayor duración. La excepción la representa el tramo 6-15 días donde las mujeres llegan al 64,48% y consecuentemente, los hombres el 35,52%. En este sentido aunque con menos diferencias, los contratos entre 16-30 tienen un componente femenino 2,88 puntos por encima de la media de mujeres.

### 3.3 JORNADA LABORAL



Una novedad este trimestre, es que los mayores incrementos se producen en la modalidad fijo-discontinuo con aumentos mayores del 40%. Respecto a la calidad de los contratos, en correlación a los ascensos trimestrales hay similares incrementos, tanto en jornadas completas como en jornadas partidas, incluso se incrementan más las jornadas completas que las partidas entre 20-24 años, es decir, no se mantiene, al igual que en otros trimestres, un mayor incremento de las jornadas a tiempo parcial frente a jornadas completas.

En la distribución por sexo, una vez más, las mujeres tienen más porcentaje de contratos parciales que respecto a su media y en relación inversamente proporcional, los hombres acaparan más contratos en jornada completa que su representación media total, no obstante, estas diferencias se han suavizado en este trimestre en relación los anteriores

JORNADA LABORAL MENORES 20 AÑOS					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
<b>Total</b>	<b>7.959</b>	<b>100%</b>	<b>49,55%</b>	<b>50,45%</b>	<b>18,84%</b>
Jornada completa	2.783	34,97%	52,75%	47,25%	21,16%
Jornada tiempo parcial	5.147	64,67%	47,79%	52,21%	17,51%
Jornada Fijo Discontinuo	29	0,36%	55,17%	44,83%	45,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

JORNADA LABORAL 20-24 AÑOS					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
<b>Total</b>	<b>52.117</b>	<b>100%</b>	<b>44,59%</b>	<b>55,41%</b>	<b>2,65%</b>
Jornada completa	23.574	45,23%	50,15%	49,85%	11,26%
Jornada tiempo parcial	28.369	54,43%	40,02%	59,98%	-3,72%
Jornada Fijo Discontinuo	174	0,33%	36,21%	63,79%	48,72%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

#### 4. ANALISIS Y CONCLUSIONES

El año 2014 se está caracterizando por un incremento sostenido de contratos cada trimestre. El tercer trimestre de 2014, el número total de contratos realizados a jóvenes de 16 a 24 años ha sido de 60.076, el segundo trimestre fue de 57.467 y el primero 43.896, incrementos que además del posible carácter estacional, supone un aumento del 14,98% en relación al mismo trimestre del año pasado. Otra dinámica diferente es la variación trimestral donde se encuentra un incremento del 4,54% respecto al segundo trimestre de 2014. **El incremento del 14,98% interanual refleja, por tercer trimestre consecutivo en 2.014, una mejoría en la dinámica de contratación respecto a los mismos periodos del año pasado.**

#### FORMACIÓN

3 TRIMESTRE 2014	Total contratos	3T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
<b>TOTAL 16- 24 AÑOS</b>	60.076	100,00%	4,54%	14,98%
Analfabetos / sin estudios	3.099	5,16%	5,91%	10,92%
Estudios primarios	7.288	12,13%	18,01%	34,44%
Estudios secundarios. Educación general	35.943	59,83%	0,73%	11,79%
Estudios secundarios. Programas de FP	4.139	6,89%	-12,05%	11,32%
Estudios postsecundarios. Técnico profesional superior	2.116	3,52%	16,65%	9,81%
Estudios postsecundarios. Primer ciclo	1.901	3,16%	21,55%	11,10%
Estudios postsecundarios. 2º y 3er ciclo	5.386	8,97%	22,91%	26,14%

Este trimestre, a pesar del incremento porcentual, desde el punto de vista de la formación que se requiere en estos contratos, la categoría analfabetos/sin estudios tiene incremento similar al de estudios postsecundarios de primer ciclo, es decir, universitario o al de formación profesional de segundo grado (técnico profesional superior). El mayor incremento se produce en contratos que solo requieren estudios primarios sin título obligatorio. En resumen, y con la excepción del incremento del 26,14% en contratos que solicitan licenciados universitarios de 2º y 3º ciclo, buena parte de los incrementos va a parar a contratos de baja cualificación

#### SECTORES DE ACTIVIDAD

3 TRIMESTRE 2014	Total contratos	3T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
<b>CONTRATOS 16-24 AÑOS</b>	60.076	100,00%	4,54%	14,98%
Agricultura y pesca	101	0,17%	29,49%	-5,61%
Industria	1.117	1,86%	-22,05%	5,78%
Construcción	1.578	2,63%	4,85%	23,96%
Servicios	57.280	95,35%	5,20%	14,99%

Además del incremento de los servicios, motor de la actividad económica en la ciudad de Madrid, destaca la gran disminución trimestral de la industria, la cual tiene una constante sangría desde hace algunos años, no obstante, en el último año ha conseguido un incremento interanual del 5,78%, será necesario comprobar en posteriores trimestres si este incremento es coyuntural o no.

La construcción continúa en incremento de contratos y llega a ser el sector de actividad con el mayor incremento interanual que en esta ocasión llega al +23,96%. Los servicios, que por su gran volumen marcan los porcentajes medios de variación, tienen incrementos, tanto trimestral como interanual lo cual refleja una probable senda de crecimiento.

## GRUPOS PROFESIONALES Y OCUPACIONES

3 TRIMESTRE 2014	Total contratos	3T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
<b>TOTAL 16 - 24 AÑOS</b>	60.076	100,00%	4,54%	14,98%
Ocupaciones militares	6	0,01%	200,00%	0,00%
Directores y gerentes	55	0,09%	-11,29%	-5,17%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6.091	10,14%	51,37%	14,38%
Técnicos; profesionales de apoyo	5.222	8,69%	15,84%	8,84%
Empleados contables, administrativos y otros	6.337	10,55%	-7,45%	5,04%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	28.495	47,43%	-6,24%	14,89%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola y ganadero	34	0,06%	-34,62%	25,93%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias	1.614	2,69%	16,28%	13,58%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	788	1,31%	4,37%	21,23%
Ocupaciones elementales	11.434	19,03%	21,15%	25,28%

Si exceptuamos los grupos profesionales que tienen menos de 100 contratos y que sus pequeñas variaciones producen fuertes cambios porcentuales, en la variación interanual hay un incremento del 14,38% en el grupo profesional cualificado de “técnicos profesionales científicos e intelectuales”. El resto de grupos profesionales tienen incrementos destacando las fuertes subidas, por un lado, del 21,23% en el grupo de “operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores”, así como el aumento del 25,28% en “ocupaciones elementales”. A pesar de existir incremento de contratos, en la variación trimestral, y obviando también categorías menores de 100, se producen descensos en dos grupos, uno de ellos y el que engloba mas contratos “trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores”, los incrementos de otros grupo compensan esta disminución.

## MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

3 TRIMESTRE 2014	Total contratos	3T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
<b>TOTAL 16 - 24 AÑOS</b>	60.076	100,00%	4,54%	14,98%
Indefinido ordinario (Bonif./No Bonif.)	4.635	75,11%	19,64%	39,69%
Indefinido fomento cont. indefinida	151	2,45%	-22,56%	-40,78%
Minusválidos (sólo bonificados)	14	0,23%	-12,50%	-26,32%
Convert. en indefinidos	1.371	22,22%	-2,28%	2,01%
<b>Subtotal contratos indefinidos 16 - 24</b>	<b>6.171</b>	<b>10,27%</b>	<b>12,45%</b>	<b>25,02%</b>
Obra o servicio	24.270	45,02%	-7,29%	14,66%
Eventual circunstancias producción	21.030	39,01%	4,63%	15,97%
Interinidad	5.669	10,52%	63,09%	1,11%
Temporal minusválidos	32	0,06%	6,67%	39,13%
Sust. Jubilación 64 años	1	0,00%	0,00%	-80,00%
Relevo	48	0,09%	60,00%	29,73%
Jubilación parcial	0	0,00%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Prácticas	1.581	2,93%	105,32%	12,69%
Formación	1.023	1,90%	-6,92%	50,44%
Otros contratos temporales	251	0,47%	-14,92%	-1,57%
<b>Subtotal contratos temporales 16 - 24</b>	<b>53.905</b>	<b>89,73%</b>	<b>3,71%</b>	<b>13,94%</b>

Partiendo de que los contratos temporales suponen el 90% del total, el peso relativo de los contratos indefinidos marcan unos porcentajes de crecimiento mayores que los trimestrales, tanto trimestrales como interanuales, tendencia que hasta ahora era la inversa. Dentro de los contratos indefinidos, el incremento viene del modelo de contrato “indefinido ordinario”, siguen sin observarse incrementos en los modelos de “convertibles en indefinidos” lo que proporcionaría mayor estabilidad laboral el hecho de provenir de contratos temporales. Este incremento será necesario ser analizado en próximos trimestres para poder definir si hay una tendencia. Destacan los incrementos de las modalidades específicas de contratos de formación y de prácticas que son dirigidas a los jóvenes, sobre todo el de formación que sube un 50,44% en la variación interanual. Los contratos temporales de “obra y servicio” siguen siendo los más utilizados ya que representan el 45,02% de los temporales seguidos por los “temporales por circunstancias de la producción” con un 39,01% del total. Ambos modelos suponen el 84,03% de los contratos temporales.

## DURACION DE CONTRATOS

Este apartado analiza los 53.905 contratos temporales que suponen el 89,73% del total en el tercer trimestre de 2014.

Un trimestre más, tanto la variación trimestral como la interanual reflejan datos de crecimiento especialmente la interanual con crecimiento en todas las categorías. En este caso, la variación trimestral tiene incrementos en 5 de los 8 tramos de duración, de las tres categorías que disminuyen dos son las de menos duración lo cual se puede interpretar como una mejora en cuanto a la duración de dichos contratos, destaca el incremento trimestral del 134,07% en contratos entre 16-30 días. La variación interanual, sin embargo, tiene su mayor incremento (+25,33%) en los contratos menores de 6 días seguidos de los incrementos del 19,32% en contratos de 31-60 días y del 18,22% entre 91-180 días. En resumen, en el clima de incremento cuantitativo de contratos no se puede hablar de mejora también en la calidad ya que los incrementos en las duraciones están dispersos en tramos diversos.

3 TRIMESTRE 2014	Total contratos	3T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
<b>TOTAL 16- 24 AÑOS</b>	53.905	100,00%	3,71%	13,94%
Indeterminado	16.525	30,66%	-6,88%	7,63%
< de 6 días	13.937	25,85%	-13,45%	25,33%
6-15 días	3.953	7,33%	13,04%	9,47%
16-30 días	5.393	10,00%	134,07%	11,47%
31-60 días	3.075	5,70%	64,44%	19,32%
61-90 días	4.105	7,62%	4,00%	7,01%
91-180 días	4.496	8,34%	-5,37%	18,22%
mas de 180	2.421	4,49%	37,40%	11,41%

## JORNADA LABORAL

3 TRIMESTRE 2014	Total contratos	3T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
<b>TOTAL 16- 24 AÑOS</b>	60.076	100,00%	4,54%	14,98%
Jornada completa	26.357	43,87%	12,23%	13,83%
Jornada tiempo parcial	33.516	55,79%	-0,97%	15,92%
Jornada Fijo Discontinuo	203	0,34%	48,18%	12,78%

Buenas noticias en la variación interanual: se ralentiza el crecimiento de los contratos a tiempo parcial y se incrementa el aumento de los de jornada completa: si bien los contratos a tiempo parcial crecen un 15,92% anual y es mayor que el crecimiento del 13,83% en las jornadas completas, ambos incrementos se acercan mucho en relación a trimestres anteriores donde el crecimiento de las jornadas a tiempo parcial era el triple de lo que crecían las jornadas completas. Otro dato optimista es el fuerte incremento trimestral de los contratos fijos discontinuos en +48,18% lo que permite vislumbrar una intensificación de actividad cíclica también en el tercer trimestre del año, no obstante el número total de contratos es pequeño y no permite marcar tendencia.

## CONCLUSIÓN

Por tercer trimestre consecutivo siguen creciendo cuantitativamente los contratos, sin embargo, cualitativamente hay luces y sombras: en cuanto a requerimiento de formación el mayor incremento interanual solicita estudios primarios sin completar los obligatorios. Por sectores de actividad, además de los servicios, la construcción parece que vuelve a ser motor de la recuperación. Por ocupaciones, los mayores incrementos se producen en aquellas de media y baja cualificación. En cuanto a modalidades de contratación, los contratos indefinidos crecen porcentualmente más que los temporales y la duración de estos últimos no tienen una dirección determinada pues crecen tanto los de poca como los de mucha duración. Finalmente, respecto a la duración de la jornada laboral mejoran el crecimiento de los contratos a jornada completa

En cuanto a sexo, hay mayor tendencia a contratar a mujeres en medias jornadas y menor duración que los hombres, sin embargo se las pide mayor formación, es decir, se las pide más cualificación y se las da peores condiciones económicas.

**En resumen: aumentan cuantitativamente los contratos, mejoran las condiciones laborales en cuanto a tiempo y tipo de jornada aunque no mejoran la calidad de las ocupaciones ni de los sectores económicos.**

## ANEXO I: CONTRATOS POR OCUPACIONES. JOVENES 16-19 AÑOS. (Ocupaciones con al menos 1 contrato)

OCUPACIONES: CONTRATOS JOVENES 16 - 19 AÑOS (CNO 2 DIGITOS)					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
<b>TOTAL MENORES DE 20 AÑOS</b>	<b>7.959</b>	<b>100%</b>	<b>49,55%</b>	<b>50,45%</b>	<b>18,84%</b>
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de restauraci	1.647	20,69%	52,76%	47,24%	-1,14%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	1.010	12,69%	39,01%	60,99%	38,93%
92 - Otro personal de limpieza	595	7,48%	27,90%	72,10%	152,12%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	553	6,95%	29,29%	70,71%	6,14%
58 - Trabajadores de los servicios personales	448	5,63%	43,97%	56,03%	9,80%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales	352	4,42%	50,28%	49,72%	43,67%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	320	4,02%	39,38%	60,63%	-1,84%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telef	311	3,91%	31,19%	68,81%	2,64%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	306	3,84%	71,90%	28,10%	-34,62%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros	304	3,82%	75,33%	24,67%	36,94%
98 - Peones del transporte, descargadores y reponedores	303	3,81%	82,84%	17,16%	63,78%
97 - Peones de las industrias manufactureras	268	3,37%	58,21%	41,79%	4,69%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al púb	211	2,65%	42,18%	57,82%	37,01%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención	154	1,93%	52,60%	47,40%	77,01%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	127	1,60%	56,69%	43,31%	19,81%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	127	1,60%	55,91%	44,09%	33,68%
56 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicio	98	1,23%	16,33%	83,67%	81,48%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	80	1,01%	51,25%	48,75%	-23,08%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o po	64	0,80%	93,75%	6,25%	42,22%
96 - Peones de la construcción y de la minería	63	0,79%	96,83%	3,17%	50,00%
41 - Empleados en servicios contables, financieros, y de ser	52	0,65%	44,23%	55,77%	57,58%
72 - Trabajadores de acabado de construcciones e instalacion	48	0,60%	91,67%	8,33%	380,00%
71 - Trabajadores en obras estructurales de construcción y a	45	0,57%	93,33%	6,67%	-13,46%
91 - Empleados domésticos	41	0,52%	21,95%	78,05%	46,43%
73 - Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metáli	39	0,49%	79,49%	20,51%	50,00%
95 - Peones agrarios, forestales y de la pesca	39	0,49%	97,44%	2,56%	129,41%
57 - Otros trabajadores de los cuidados a las personas	34	0,43%	38,24%	61,76%	54,55%
23 - Otros profesionales de la enseñanza	29	0,36%	37,93%	62,07%	61,11%
38 - Técnicos de las tecnologías de la información y las com	27	0,34%	77,78%	22,22%	8,00%
75 - Trabajadores especializados en electricidad y electrote	25	0,31%	100,00%	0	13,64%
26 - Especialistas en organización de la Administración Públ	22	0,28%	40,91%	59,09%	10,00%
74 - Mecánicos y ajustadores de maquinaria	22	0,28%	100,00%	0	69,23%
42 - Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	20	0,25%	85,00%	15,00%	-23,08%
31 - Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	19	0,24%	57,89%	42,11%	-17,39%
78 - Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cu	19	0,24%	47,37%	52,63%	72,73%
83 - Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria ag	19	0,24%	73,68%	26,32%	46,15%
36 - Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; téc	18	0,23%	27,78%	72,22%	50,00%
81 - Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	16	0,20%	62,50%	37,50%	-5,88%
82 - Montadores y ensambladores en fábricas	14	0,18%	92,86%	7,14%	-33,33%
77 - Trabajadores de la industria de la alimentación, bebida	11	0,14%	72,73%	27,27%	-8,33%
33 - Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alt	10	0,13%	50,00%	50,00%	100,00%
22 - Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secun	9	0,11%	44,44%	55,56%	800,00%
21 - Profesionales de la salud	7	0,09%	28,57%	71,43%	600,00%
27 - Profesionales de las tecnologías de la información	6	0,08%	66,67%	33,33%	50,00%
13 - Directores de producción y operaciones	5	0,06%	80,00%	20,00%	150,00%
76 - Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidriero	5	0,06%	40,00%	60,00%	0,00%
00 - Ocupaciones militares	4	0,05%	100,00%	0	0
50 - Camareros y cocineros propietarios	4	0,05%	50,00%	50,00%	300,00%
24 - Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemát	3	0,04%	100,00%	0	0,00%
61 - Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	3	0,04%	100,00%	0	50,00%
14 - Directores y gerentes de empresas de alojamiento, resta	1	0,01%	100,00%	0	0,00%
28 - Profesionales en ciencias sociales	1	0,01%	0	100,00%	0
32 - Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manu	1	0,01%	0	100,00%	0

## ANEXO II CONTRATOS POR OCUPACIONES. JOVENES 20-24 AÑOS. Ocupaciones con al menos 1 contrato)

OCUPACIONES: CONTRATOS JOVENES 20 - 24 AÑOS (CNO 2 DIGITOS)					
3 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACION TRIMESTRAL
<b>TOTAL DE 20 A 24 AÑOS</b>	<b>52.117</b>	<b>100%</b>	<b>44,59%</b>	<b>55,41%</b>	<b>2,65%</b>
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de restauraci	7.703	14,78%	55,37%	44,63%	-16,78%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5.166	9,91%	22,61%	77,39%	0,00%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	5.080	9,75%	29,76%	70,24%	9,06%
92 - Otro personal de limpieza	3.489	6,69%	35,37%	64,63%	53,43%
58 - Trabajadores de los servicios personales	3.025	5,80%	37,09%	62,91%	-16,51%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales	2.660	5,10%	41,69%	58,31%	17,65%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telef	2.261	4,34%	34,59%	65,41%	-20,58%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros	1.767	3,39%	69,27%	30,73%	17,56%
98 - Peones del transporte, descargadores y reponedores	1.716	3,29%	76,46%	23,54%	16,66%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	1.704	3,27%	51,06%	48,94%	17,03%
97 - Peones de las industrias manufactureras	1.390	2,67%	52,95%	47,05%	-19,14%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al púb	1.244	2,39%	35,21%	64,79%	13,92%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención	1.199	2,30%	42,87%	57,13%	-4,77%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	1.168	2,24%	74,40%	25,60%	-43,82%
56 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicio	1.036	1,99%	18,44%	81,56%	31,81%
21 - Profesionales de la salud	1.032	1,98%	18,90%	81,10%	19,44%
26 - Especialistas en organización de la Administración Públ	962	1,85%	47,71%	52,29%	147,94%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	652	1,25%	42,33%	57,67%	10,51%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	630	1,21%	66,03%	33,97%	-10,00%
23 - Otros profesionales de la enseñanza	620	1,19%	28,39%	71,61%	129,63%
41 - Empleados en servicios contables, financieros, y de ser	620	1,19%	50,16%	49,84%	-20,10%
38 - Técnicos de las tecnologías de la información y las com	580	1,11%	75,34%	24,66%	21,34%
22 - Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secun	530	1,02%	18,49%	81,51%	163,68%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	503	0,97%	53,28%	46,72%	-16,86%
57 - Otros trabajadores de los cuidados a las personas	423	0,81%	16,08%	83,92%	68,53%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o po	414	0,79%	93,24%	6,76%	29,78%
91 - Empleados domésticos	400	0,77%	12,25%	87,75%	-3,61%
71 - Trabajadores en obras estructurales de construcción y a	375	0,72%	96,80%	3,20%	8,07%
36 - Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; téc	374	0,72%	42,51%	57,49%	58,47%
31 - Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	282	0,54%	77,30%	22,70%	-5,37%
24 - Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemát	275	0,53%	58,18%	41,82%	67,68%
42 - Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	265	0,51%	55,47%	44,53%	-1,85%
78 - Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cu	255	0,49%	30,59%	69,41%	88,89%
25 - Profesionales en derecho	243	0,47%	40,74%	59,26%	242,25%
33 - Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alt	241	0,46%	19,50%	80,50%	40,12%
27 - Profesionales de las tecnologías de la información	204	0,39%	71,08%	28,92%	24,39%
75 - Trabajadores especializados en electricidad y electrote	196	0,38%	98,47%	1,53%	10,11%
96 - Peones de la construcción y de la minería	192	0,37%	98,44%	1,56%	5,49%
73 - Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metáli	161	0,31%	89,44%	10,56%	6,62%
28 - Profesionales en ciencias sociales	124	0,24%	29,84%	70,16%	69,86%
72 - Trabajadores de acabado de construcciones e instalacion	122	0,23%	94,26%	5,74%	-6,87%
74 - Mecánicos y ajustadores de maquinaria	118	0,23%	97,46%	2,54%	-7,09%
82 - Montadores y ensambladores en fábricas	114	0,22%	97,37%	2,63%	-24,00%
76 - Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidriero	111	0,21%	69,37%	30,63%	30,59%
95 - Peones agrarios, forestales y de la pesca	110	0,21%	92,73%	7,27%	18,28%
81 - Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	79	0,15%	75,95%	24,05%	-20,20%
83 - Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria ag	68	0,13%	72,06%	27,94%	-25,27%
77 - Trabajadores de la industria de la alimentación, bebida	62	0,12%	67,74%	32,26%	-25,30%
34 - Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	45	0,09%	55,56%	44,44%	50,00%
32 - Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manu	30	0,06%	43,33%	56,67%	114,29%
13 - Directores de producción y operaciones	26	0,05%	84,62%	15,38%	-29,73%
61 - Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	20	0,04%	85,00%	15,00%	-50,00%
12 - Directores de departamentos administrativos y comercial	18	0,03%	33,33%	66,67%	5,88%
50 - Camareros y cocineros propietarios	15	0,03%	60,00%	40,00%	66,67%
64 - Trabajadores cualificados en actividades forestales, pe	7	0,01%	85,71%	14,29%	16,67%
15 - Directores y gerentes de otras empresas de servicios no	4	0,01%	0	100,00%	100,00%
62 - Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (in	3	0,01%	66,67%	33,33%	0,00%
00 - Ocupaciones militares	2	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%
11 - Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislati	1	0,00%	100,00%	0	0
63 - Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias	1	0,00%	100,00%	0	0